

Suscripción.

En la capital. 4.50 pias. trimestre
 id. fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 id. un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 7.50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscriptores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 á 8 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

LA LUCHA

AÑO XXII

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, domingo 7

de Agosto de 1892.

NUMEROS SUELTOS

25 céntimos.

N.º 4.751.

SECCION OFICIAL

GACETA del 4.—Ultramar.—Real decreto disponiendo los fondos que han de dedicarse á la ciudad de Santiago de Cuba, como subvención para la reconstrucción de su histórico acueducto y para las obras necesarias á fin de abastecer de aguas potables á la referida capital.

—Otro modificando once artículos y el adicional de la legislación de la renta del sello y timbre del Estado en Cuba, y haciendo extensivo el timbre móvil á las cajas de cerillas fosfóricas.

Política Internacional.

París 4 Agosto 1892.

SUMARIO.—Las elecciones departamentales en Francia.—Triunfo verdad de los republicanos.—La cuestión política del día.—El tirano Stamboulof.—Un artículo de Ch. Laurent.—La Exposición Universal de Berlín revocada.—El tratado de Austria, Hungría y Servia.—Regalo de Guillermo II á su hijo.—Rusia.—La epidemia decrece.—Variar noticias.—Nueva exploración del Teniente Misón.

El 31 de Julio fueron las elecciones de Consejeros departamentales en Francia, cuyo período de preparación fué de gran calma: en verdad, la lucha ha sido más bien individual que de principios: las estadísticas hechas de las opiniones políticas que han de representar los Consejeros nombrados, eran todas favorables á la República, hasta el punto que en algunas capitales en que los Consejos departamentales están presididos por antiguos monárquicos, no se ha tratado en las nuevas elecciones de combatir al gobierno republicano que todos respetan y la suprema fórmula de oposición, sobre que las deliberaciones han dado motivo á discusión, fueron solo sobre asuntos interiores que afectan á los departamentos: canton, donde el candidato, apoyado en la mayoría, por reaccionarios, que declaraba en su manifiesto y en sus discursos «que no se presentaba para combatir la República.»

Los resultados han sido los que se esperaban, sin un solo disgusto: en 1.046 cantones, los puestos ganados han sido los siguientes:

Republicanos, 1.062; Conservadores, 202; Constitucionales 27 y Empates, 117.

Ganan pues en estas elecciones, sobre las anteriores, los republicanos 167 puestos.

Otra cuestión preocupa al mundo político de que ya me ocupé en mi anterior Revista: la no reelección del Presidente y, aunque con arreglo al artículo 2 de la actual Constitución es reelegible, no me extrañará que se revise ese y puede que algunos otros artículos: no es oposición á la personalidad del Presidente; es que muchos creen que es largo el plazo de 7 años, y aun aceptándolo, sostienen que cargo tan elevado, si se prolonga, vendría á ser como las monarquías, hereditario; que ha habido muchas por cierto que han durado mucho menos.

La prensa se ha ocupado de esto, reconociendo todos las cualidades que tiene Mr. Carnot, que lo hacen reelegible; pero yo creo, que aunque no se modifique ningún artículo de la Constitución actual, que no sería oportuno, después del triunfo cada día mayor de la forma de gobierno en Francia en todos sus nacionales, pues los enemigos de este régimen de gobierno dirían que habían tenido que reformar su Constitución, tal vez desvirtuando el hecho, y repito que creo ha de haber en las Cámaras del 94 mucha fuerza en los que no quieren la reelección.

La forma desusada del tirano Stamboulof en Sofía, con la ejecución de cuatro víctimas juzgadas con sana desusada, han dado lugar á que toda la prensa demuestre su indignación: el príncipe Fernando, que preventivamente había abandonado el país para no estar en el caso de acordar

con la régia prerrogativa un caso de clemencia, ha demostrado sus instintos sanguinarios: bien se lo dice en notable artículo publicado en *Le Matin* del 29 de Julio, con el título de *Carta á una prometida* en que Mr. Charles Laurent, dirigiéndose á la princesa, á quien quiere unirse el príncipe Fernando de Coburg, la dice que se «case con quien quiera, con un Alemán, Inglés, Belga, Italiano ó Ruso, pero no os unais á ese miserable nieto de Luis Felipe, que no ha sabido, ni ser fiel á la divisa de su casa donde, decían, «que todos los hombres eran valientes»... «Y si Fernando de Coburg quiere absolutamente una mujer, que la vaya á buscar al solo sitio que él puede encontrar, la que sea digna de partir con él su poder y su lecho: en el presidio.»

Me parece que no se puede hablar más claro, y con más razón por lo que se viene haciendo en Sofía, que como habla uno de los diarios más sensatos de París, como *Le Matin*.

Parece que en Berlín, que no habían tenido todas las adhesiones que esperaban para su anunciada Exposición Universal, desisten de acuerdo con el Emperador, de este proyecto: los diarios liberales de Alemania se lamentan y demuestran su sentimiento, diciendo que ahora precisamente Francia, que acaba de aprobar un crédito para su Exposición Universal de 1900 y cerrar el siglo demostrando su grandeza, Alemania debía haberlo hecho dos ó tres años antes, para demostrar al mundo, no su fuerza, sino el adelanto de su industria.

Los periódicos ingleses publican una circular que el gobierno de China acaba de enviar á sus Representantes en el extranjero, ordenando prevengan en los países en que la representan, que cuando los Vireyes, Gobernadores ó funcionarios públicos pidan capitales para empréstitos, antes de acordarlos acudan al Supremo Gobierno, el único competente para decir si son ó no solventes.

Se asegura que es un hecho oficial el convenio de un tratado de comercio entre Austria-Hungría y Servia, el cual será firmado estos días.

La espada que Guillermo II ha regalado á su hijo mayor, á los 10 años, dice en su hoja traducida textualmente: «Confianza en Dios! Valor en el combate, para conservar tu gloria y tu honor. El que con valor cuenta con la ayuda de Dios, es invencible: Tus fuerzas pertenecen á la Patria. A mi querido hijo Guillermo, 6 Mayo 1892.—Wilhelm R.»

En Moscú se asegura que algunos casos de cólera, se han declarado en el gobierno de Riajan: se proponían enviar al territorio de Oka un agente encargado de instalar el servicio sanitario: las últimas noticias aseguran decrece la epidemia en todos los lugares atacados.

En los hospitales de Londres, los casos de fiebre escarlantina llegan á 2.286: los de difteria, solo en esos hospitales, á 273.

Un telegrama de Roma anuncia de Aden que Mahomen viniendo de Harrar, ha salido para Marsella con una misión de Menelik para el gobierno francés.

Hace poco se ha puesto á la venta en Alemania un folleto *Especio de los franceses* lleno de desatinos, y en el que las francesas son muy maltratadas: «la francesa» (dice el autor) es un sér de color amarilló, no por accidente, sino por una ley de su naturaleza: Existen tres razas de mujeres: las blancas (Alemania ó Inglaterra) «esta primera raza es completa y adorable: las morenas (España é Italia) segunda raza aún más adorable, vivas y agradables y, por último, las francesas, amarillas, que no agradan.»

Está bien enterado el autor y demuestra en solo esas líneas, un espíritu y profundidad de ideas, que si su folleto tiene

aceptación, nos hará dudar del sentido común de los germanos.

En el Observatorio de Bjelina, en Bosnia, se verificó un fenómeno raro en la noche del 22 de Julio: desde media noche un fuerte temporal cayó sobre Bjelina: duró dos horas y durante la lluvia torrencial caían peces pequeños: por la mañana, los campos y las calles estaban llenos de peces.

El Teniente Mizon, recién llegado de su viaje explorativo, se embarcará de nuevo el 10 de Agosto para la costa occidental de Africa: llegará el 1.º de Septiembre á la embocadura del Níger y remontando este río y su afluente Beroné, hasta Yola, donde ya estuvo en su excursión: este será el centro de sus exploraciones que debe dirigir Mr. Mizon, en los territorios aún no recorridos: su misión eminentemente pacífica y comercial, se limita á entablar relaciones con los indígenas y establecer factorías por todas partes en donde las circunstancias lo permitan: hoy será recibido por el Presidente de la República en audiencia de despedida.

Hasta mi próxima es ayo S. S. B. L. Eclair.

UN ACTO DE JUSTICIA.

El cumplimiento de un sagrado deber de justicia me obliga á dirigir esas desaliñadas líneas á los hijos y residentes de Gerona y su provincia. Antes hubiera querido hacerlo; pero, mis obligaciones de Catedrático y Secretario de este Instituto provincial, muchas y delicadas en los meses de Mayo, Junio y principios de Julio me impidieron verificarlo. Hubiera preferido que á principios ó mediados de Julio pasado, alguna persona significada de esta ciudad hubiese publicado en alguno de los periódicos que ven la luz en ella, un escrito, haciendo el encómio que se merecía de una profesora de una de sus escuelas de niñas que en dicha época salió trasladada á otra escuela de El Ferrol, y hubiese hecho notar la bienhechora influencia que en las hijas de esta capital y provincia había ejercido en los largos años que desempeñó aquí el magisterio público.

Nos referimos á D.ª María Esteve y Santamaría, profesora pública de esta ciudad que el 6 de Julio último salió de aquí para la referida población de Galicia á encargarse de una Escuela municipal de la misma.

Aquí donde á cualquier medianía se prodigan ó se prodiga ella á sí misma, toda clase de exajerados elogios, es sensible que no haya pensado nadie en hacer reconocimiento público de los méritos relevantes de las cualidades excepcionales que adornaban á D.ª Mariquita, y del bien, que á la instrucción y á la educación de las niñas de esta ciudad y provincia, ha reportado con el ejercicio de su cargo de profesora.

A los 16 años era ya maestra superior habiendo obtenido en toda su carrera las más brillantes notas. Inmediatamente se le encargó la dirección de un Colegio privado de niñas en esta capital, al cual acudían á recibir su instrucción y educación las hijas de las familias más distinguidas. Los adelantos de las alumnas fueron rápidos y la prensa hizo de la profesora los elogios merecidos, y el Director de *El Eco del Ter* Sr. Montaus, dijo en uno de sus artículos, que D.ª María Esteve era un dechado de pureza y de ciencia que daba honor y era orgullo del magisterio. El señor Secret, Catedrático entonces del Instituto y miembro de la Junta provincial de Instrucción pública, en una de las sesiones que presidió el Gobernador dijo: que la señora Esteve era una verdadera maestra, que con su poderosa influencia producía ángeles para el hogar, y que por consiguiente convenía que la Diputación

subvencionase la Escuela por ella dirigida. El señor Castellvi, Catedrático de Psicología del mismo Instituto, individuo del Tribunal en unas oposiciones en que tomó parte la señora Esteve, dijo que nunca había oído mujer que hablara con tanto acierto como ella, y pidió para la misma y le fué concedida unánimemente la nota de sobresaliente con puntos.

En virtud de brillantísimas oposiciones, fué sucesivamente maestra pública de Celrá, La Bisbal y por último de Gerona. Para no repetirme, porque más adelante lo he de decir, no hablaré ahora de cómo desempeñó su cargo en las dos primeras poblaciones; solo sí manifestaré el juicio que he formado de tan eximia profesora durante los diez años que hace que estoy en esta ciudad explicando en su Instituto la asignatura de Psicología, Lógica y Ética.

Era D.ª María Esteve una de las profesoras públicas más competentes de la provincia y aun de España.—Perfectamente impuesta en el conocimiento de todas las asignaturas de primera enseñanza, no se cansaba nunca de ensancharlo con lecturas sólidas y variadas de las materias que forman parte de la enseñanza secundaria y superior, y que pueden influir más directa y eficazmente en formar, como lo era, un modelo de instructora.

Varios de mis compañeros de Instituto, ilustradísimos sacerdotes, el Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia D. Ricardo Tena, los individuos de la Junta local que en años sucesivos asistieron á los exámenes públicos que en la época oportuna celebraba, saben que lo antes afirmado es un hecho incontestable.

Llamaba la atención el sentimiento y la ninguna afectación con que leían sus alumnas, la soltura y á la vez la modestia con que contestaban á las preguntas de Doctrina Cristiana, de Gramática, Geografía, Historia de España, el desembarazo y la seguridad con que resolvían los problemas de Aritmética y Geometría. Sobre todo me quedé agradablemente sorprendido al notar el profundo y estenso conocimiento que de Religión y de Moral manifestaban tener aquellas jóvenes señoritas. Igual sorpresa manifestaron haber sentido el actual Cura Párroco de la Catedral, y antes Secretario y entendido Catedrático del Seminario conciliar Rdo. D. Miguel Buijxons, y el igualmente dignísimo Catedrático del mismo Establecimiento Doctor D. Joaquín Gou, y uno de los Alcaldes que más hizo en favor de la instrucción pública, el reputado abogado D. Emilio Grahit.

Peró si rayaban á gran altura sus alumnas en las asignaturas teóricas y comunes á niños y niñas, también sobresalían en las labores propias de su sexo. La exposición de trabajos de las discípulas que en la Escuela visitaban los numerosos concurrentes á los exámenes, les convencían de que allí se daba á las alumnas la instrucción completa que el Reglamento exige y algo más.

Gran mérito es éste de la referida profesora, y á mucha gratitud es acreedora por parte de las niñas que ha instruido y de los padres que se las han encargado y de las autoridades que cuidan de la instrucción, pero mayor mérito y más profundo agradecimiento le deben unas y otros, por la esmerada educación religiosa, moral y social que les ha proporcionado.

Verdad que para ello reunía las dotes más adecuadas. Todos saben que en este particular el medio más eficaz, é insustituible por otro, es que el educador sea un modelo vivo y constante de conducta integérrima, de arraigadísimas creencias religiosas, de conciencia ilustrada y recta, cumplidora exactísima de todos sus deberes. Tal era D.ª María Esteve. Añadíase á esto el amor entrañable, de verdadera madre, que profesaba á sus alumnas, la paciencia con que sufría sus defectos y la

habilidad suma con que sabía corregirlas de ellos.

Tal era la opinión que sobre este particular tenía tomada de la referida profesora la población de Gerona y de La Bisbal. Y porque lo creían así, mandaban en tan gran número sus hijas á la Escuela de *doña Mariquita*, que hubo alcalde que creyó debía limitar el número de las que pudiesen asistir á su escuela. Comprueba lo mismo la observación siguiente.

Hay un hecho que aquí no es ocasión de juzgar, pero innegable y es, que las familias de posición distinguida tienen cierta aversión á las Escuelas públicas, y prefieren mandar sus hijas á Colegios dirigidos por profesoras privadas y, sobre todo, á las que corren á cargo de comunidades religiosas.

En La Bisbal y en Gerona hay notables Colegios de monjas, y sin embargo grande debía ser la confianza que tanto para la instrucción como para la educación se habría grangeado *D.ª Mariquita* en todas las clases, cuando eran muchísimas las familias principales que la encomendaban sus hijas. Si no temiésemos hacer demasiado largo este escrito, podríamos continuar aquí una larga lista de Sres. Abogados, Médicos, Magistrados, Oficiales del ejército, Catedráticos, comerciantes y propietarios y otras distinguidas personas que, contrariando la tendencia indicada, enviaban sus hijas á la Escuela pública de *doña María Esteve*.

No era solo en las alumnas de la escuela primaria donde se ha hecho sentir la bienhechora influencia de tan notable profesora.

Terminadas las horas reglamentarias de la clase que tenía á su cargo, preparaba desde hace muchos años á un gran número de jóvenes para la carrera del magisterio, que luego probaban sus cursos en las Normales de Barcelona, Tarragona y Lérida, ya que en Gerona hay solo Escuela Normal de Maestros. Muchas de sus discípulas ocupan varias y muy buenas plazas en esta y otras provincias.

Es sensible que los maestros y maestras de instrucción primaria no puedan conseguir el mayor sueldo y la mayor jubilación regentando una escuela, siquier sea de una capital de provincia de 2.ª ó de 3.ª orden y se vean obligadas para conseguirlo á trasladarse á otra población de mayor vecindario.

Sin esto no dudamos que *D.ª María Esteve* habría continuado dirigiendo tan acertadamente como hasta aquí la instrucción y la educación de las hijas de esta inmortal ciudad y no habría dejado un vacío difícilísimo de llenar.

Reconocian las envidiables prendas que adornaban á *D.ª María Esteve* sus compañeros de profesión. Hace dos ó tres años, los maestros y maestras de esta capital quisieron elevar una exposición al Director de Instrucción Pública pidiendo reparación á una de las muchas injusticias de que han venido siendo víctimas inocentes. Pues bien; la reunión para convenir la forma en que debía redactarse el escrito, se verificó en la Escuela de *D.ª Mariquita*, se leyeron borradores de exposición; el que redactó ella fué sin retoque alguno adoptado, y luego firmado por todos.

Cuando comenzó á publicarse la Revista ilustrada *El porvenir del Magisterio*, sus redactores se dirigieron á la Junta Provincial de Instrucción pública para que les indicase la profesora más sobresaliente de la provincia con el fin de publicar en ella su retrato y una ligera biografía de su vida profesional. Pues bien, la Junta Provincial creyó que era *D.ª María Esteve* la más merecedora de tan alta distinción y así lo indicó al Director de la Revista, y el que quiera, en el número 3 de la indicada Ilustración, puede ver el retrato de dicha señora, y leer las notas biográficas á ella relativas y que á continuación copiamos, dando con ellas fin á este escrito, débil tributo á los méritos de una profesora oficial, que ojalá abundasen en España que pronto cambiaría el modo de ser de nuestra sociedad.

Doña María Esteve.

He aquí una de las Profesoras de la provincia de Gerona que más honran al Profes-

rado de aquella región.

Natural de Alcoy, y todavía casi niña, bien pronto dió pruebas de su privilegiado talento cursando y probando con buenas notas en la Normal de Barcelona las asignaturas correspondientes á los cursos elemental y superior, cuyos títulos adquirió.

Desde los primeros pasos dados en el difícil ejercicio del Profesorado, hizo hermoso alarde nuestra biografiada de las excepcionales facultades que pródigamente le concediera la Naturaleza, para alcanzar honra y provecho en el ejercicio de su profesión, aun en estos calamitosos tiempos que atravesamos.

Así la vemos brillar en primera línea en las cuatro oposiciones que hiciera, conquistando el primer lugar siempre, ya fueran, 7, 16 ó 36 las contrincantes que con ella solicitaran las escuelas vacantes en la provincia de Gerona, ya fueran 47 las que aspiraran á la codiciada escuela de la capital, que la señora Esteve en la actualidad rige.

En Celrá y La Bisbal (Gerona) dió tantas pruebas de inteligencia y laboriosidad nuestra biografiada, que aquellas autoridades, amantes de la prosperidad de sus gobernados, no escatimaron las pruebas de afecto y consideración hácia la mentora de la niñez, proponiéndola para menciones honoríficas y aumentando su sueldo en consonancia con su importantísima misión.

En la Exposición Pedagógica de Gerona, en 1870, alcanzó para sí nuestra biografiada uno de los primeros premios que se concedieron, y sus discípulas mención honorífica de primera clase, como justo galardón á las primorosas y bien acabadas labores que Maestra y discípulas presentaron á aquel certamen.

He aquí un ligerísimo bosquejo hecho de la biografía de esta distinguida é ilustrada Profesora, con la publicación de cuyo retrato creemos honrar las páginas de esta Revista.

Pablo Civil.

Noticias locales y generales

Insiste el compañero local, en su respetable opinión acerca de lo que venimos escribiendo sobre el reparto de contribución territorial que, como es sabido, abraza las de esta riqueza, más la urbana y pecuaria y, en paridad, la diferencia que nos separa es muy insignificante puesto que después de todo, uno y otro opinamos en que todo propietario debe contribuir á las cargas del Estado, de la provincia y del municipio con la proporción que determina la ley, y como esta es clara y los Reglamentos determinan de modo que no admite duda, de aquí que pidamos los dos lo que no podemos menos de pedir, que el padrón y el apéndice sean una verdad.

Que en esta cuestión el contribuyente de buena fé pague el pobre sin chistar más, á veces, que lo que puede, no hay quién lo ignora; que hay propietarios ricos, muy ricos, que por influencias y tracamandanas pagan menos, pero mucho menos de lo que pagan los que apenas pueden comer trabajando como negros, puede el colega verlo pidiendo el amillaramiento y comparando, sabiendo lo que poseen los rebajados, puesto que son muy y muy conocidos muchos de ellos, y si urge que ese escandaloso privilegio y caciquismo administrativo desaparezcan, el compañero lo verá como lo hemos visto nosotros, porque hay cada gazapo que admira y enboquece.

Que el colega haga la justicia de juzgar con sano criterio la misión de la prensa, es circunstancia que le enaltece aquí en donde los interesados en malas causas, todo quieren aplicarlo en donde á su intención conviene, y si los periódicos conocieran sus verdaderos intereses y no respondieran nunca á sugerencias bastardas por la pequeñez de miras que las informan, en otro concepto juzgarían á la prensa los que solo la buscan y la aplauden cuando la necesitan, y no ocurrirían esas injusticias ni vivirían esas excepciones privilegiadas que abochornan á las gentes amantes del imperio del derecho, y hacen el caldo gordo á unos pocos que viven sin reparo á costas del país y andan á cuestras de los pobres contribuyentes á quienes procuran embaucar sobre el perjuicio que les producen.

Este es nuestro criterio respetando siempre el ajeno con verdadero acatamiento, y de él no nos hemos de separar.

—Se encuentra en Bagur tomando ha-

ños, en compañía de su familia, el notable oculista de esta ciudad *D. Buenaventura Carreras*, habiéndose encargado de su clínica, su Ayudante é ilustrado médico *D. Jaime Figueras*.

—Hace algunos días jugaban varios chicos al borde del canal de Aubervilliers. Uno de ellos, llamado Víctor Rengel, de edad de ocho años, resbaló sobre la hierba y cayó al agua. Un muchacho que solo lleva tres años á la víctima del peligroso accidente, se arrojó al canal y poco después depositó sano y salvo en tierra á su compañero. Gracias á los cuidados de varios marineros, Víctor, que había perdido el conocimiento, recobró el sentido y fué trasladado á casa de sus padres. El heroico salvador fué objeto de las felicitaciones de todos, y señalado á las autoridades para el premio de 25 francos que otorga la Municipalidad en casos semejantes. Pero hé aquí que de pronto empieza á circular un extraño rumor.

La víctima contó, con la locuacidad propia de los pocos años, que todo había sido cosa convenida entre su salvador y él; que los dos nadaban como peces, y que en el chapuzón respectivo no hubo, por lo tanto, peligro alguno. Apercibidas las autoridades del maquiavélico plan de los pilluelos, han creído que no merece los 25 francos un simple baño de placer, y en vez de darles esta cantidad, amonestaron severamente á los dos niños que por esta vez han sabido nadar, pero no guardar la ropa.

—Parece que lo que ayer dijimos refiriéndonos al punible abandono en que el Ayuntamiento tiene el ramo llamado de higiene, ha molestado á alguien.

Nos tiene sin cuidado, mientras la cosa, que es muy grave, tenga remedio. Lo peor es si nos sucede lo que al prestamista de buena fé, que pierde el dinero y el amigo con mucha frecuencia. Pero en este caso diremos lo que nos hemos propuesto callar por ahora, porque por lo visto, en este tiempo la moral perdida juega en todas partes á la descarada, aunque procura cubrirse con el manto del disimulo.

—Una epidemia tan extraña como horrible se ha desarrollado en Torres de Aliste, pueblo de la provincia de Zamora.

Se manifiesta por una pequeña úlcera en un pie, úlcera que poco después se gangrena produciendo la muerte de los atacados.

Victima de ella ha muerto ya la cuarta parte de la población, según vemos en la *Seña Bermeja*.

—Anuncia la *Escuela Normal de maestros* de esta ciudad, que los que quieran validar sus estudios de enseñanza libre para el magisterio, pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría dentro de la primera mitad del próximo Agosto, acompañadas de los documentos necesarios y previo el pago de derechos de examen.

—En Cádiz ha fallecido el niño Rafael Palop, tenor cómico de la *Compañía infantil* dirigida por el maestro Juan Bosch, que actuó hace algun tiempo en esta ciudad.

El diminuto artista ha sucumbido víctima de un ataque de tos, ocasionado por el exceso de trabajo á que se le sujetaba.

Y las autoridades tan tranquilas, sin hacer cumplir la ley sobre el trabajo de los niños del año 73.

—Por la Dirección general se ha resuelto, que cuando un Maestro deja de presentarse á recoger su nombramiento para la toma de posesión, debe darse por caducado, considerar vacante la Escuela y poner el hecho en conocimiento de la autoridad que hizo el nombramiento.

—Leemos: Durante el día de ayer fueron recogidas en la vía pública varios pobres ricos, que han quedado á disposición del director de San Bernardino.

Uno de ellos guardaba entre los andrajos cien pesetas en monedas de todas clases.

Esto no es extraño: en esta ciudad pedía limosna no hace mucho tiempo, una mujer que tenía dada á rédito la cantidad de quinientas pesetas y según quien lo sabía dice, tenía además á préstamo otras cantidades. Y no puede decirse nada contra la *profesión de pobre*, porque aveces es muy fácil el que justos paguen por pecadores. Lo malo es que, sabiendo lo

que ocurre, haya quien haga limosna á quien debiera no hacerla en perjuicio de los verdaderos pobres.

—Del *Bureau Veritas*, que ha publicado la estadística de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Abril último, tomamos los datos siguientes:

«Buques de vela perdidos: 2 alemanes, 10 americanos, 15 ingleses, 1 austriaco, 2 daneses, 1 español, 5 franceses, 1 griego, 4 holandeses, 2 italianos, 11 noruegos, 4 suecos; total, 58.

En este número se incluyen 2 buques que se suponen perdidos por falta de noticias.

«Buques de vapor perdidos: 2 alemanes, 4 ingleses, 1 danés, 2 franceses, 1 japonés, 1 sueco; total, 12.

Causas de las pérdidas: barcos de vela: varados, 30; abordaje, 2; incendiados, 7; zozobrados, 3; abandonados, 7; supuestos perdidos, 2; total, 58.

Barcos á vapor: varados, 8; abordaje, 4; total, 12.

—Otra prueba de lo que en otro lugar decimos, acerca de los *pobres ricos*, la tenemos en París, en cuya ciudad falleció el jueves de la pasada semana un pobre ciego que imploraba la caridad pública acompañado de su fiel perro, desde quince años hacía, en el puente de Anstérlitz. El individuo en cuestión se llamaba Hipólito Thiennet, y sucumbió efecto de la ruptura de una aneurisma.

El comisario de policía dió orden, según aque los periódicos, de conducirlo á su domicilio donde habitaba en compañía de una mujer, cantante callejera.

Registada la habitación, el comisario encontró una cartera de piel, súa y grisienta, conteniendo títulos que representaban la cantidad de 22.000 francos, que el ciego ocultaba cuidadosamente.

Su compañera está desconsoladísima por el doble motivo de la muerte del ciego y de no poder heredarle.

Se han enviado exhortos á su país, á fin de averiguar si existen herederos.

¿Qué tal?

—Esta noche debe tener lugar en el *Circo Alvarez*, la última función de la compañía acrobática á la que deseamos un lleno. Parece que de aquí se trasladará á Palma de Mallorca, por no tener zanjado el asunto pendiente de resolución con el *Circo* de Barcelona según se nos ha dicho.

—Ha sido indultado el guardia civil Pardo que, como tenemos dicho, había sido condenado á muerte en Burgos por haber muerto á un compañero yendo de pareja.

—Se ha concedido al Ayuntamiento de Cabanas, reducir la categoría y sueldo de sus escuelas al límite de 625 pesetas.

—Dice un colega local, que ha oído decir le ha sido admitida la dimisión del cargo de Alcalde que tenía presentada el señor Tuyet.

Nosotros solo sabemos que ayer mañana la noticia no era oficial.

—¿Cómo está la cuestión de las decoraciones traídas para nuestro teatro por el señor Mirambell á cambio de la concesión del teatro por durante cinco años, en el caso de que dichas decoraciones reúnan las condiciones debidas?

Hacemos esta pregunta, porque después de hacer muchos días que las decoraciones se pusieron en el escenario y se inspeccionaron, todavía el interesado no sabe la opinión de los señores, y como esto le perjudica, se queja con razón de una tardanza tan injustificada.

—Continúan los Inspectores veterinarios no consintiendo que se expendan al consumo de los mercados, sustancia alguna que no reúna las condiciones debidas de salubridad.

Así, así y allá vá un aplauso.

—Pensamientos: Las opiniones no se deben combatir sino por medio del raciocinio. A las ideas no se las fusila.—*Rivarol*.

La maledicencia reconoce siempre por origen los celos, la envidia, la avaricia ú otra pasión: siempre es prueba de ignorancia ó de malicia; ó es una falta de talento ó es una perversidad de corazón. Murmurar y desear mal de otro sin ton ni son, es una bestialidad. Murmurar y decir

mal de otro con reflexión, es una perversidad de corazón. Ote, pues, el maldiciente; ó es un insensato, ó un malvado.—*Dulos.*

Los malvados y los destrozadores de agenas famas, son como las moscas que recorren el cuerpo del hombre y solo se detienen en las lagas.—*La Bruyere.*

—Por no reunir las condiciones que exige la higiene, han sido decomisados, durante la semana última, los comestibles siguientes:

5.600 kilos de tomates; 80 de limones; 18 de manzanas; 10 de avellanas; 2 de ciruelas; 6 de higos; 24 melones; 7 pedazos de conejo; 15 id. de gallina; 4 kilos de hígado y 3 de pescado.

—Ayer estuvo muy concurrido el mercado de esta ciudad, siendo abundantísimo en huevos, gallinas, patos y demás aves de corral así como en frutas. Los precios se mantuvieron bastante elevados, gracias á esa bondad ó abandono con que se trata á los acaparadores que encarecen los artículos y tienen el triste privilegio para el vecindario de poner el precio á cuanto llega. Algunos dicen que ello responde á la libertad de comercio; ¡valiente libertad de comercio esa y valientes los que ponen á todo un pueblo á los piés de cuatro tratantes que ni e-o aveces llegan á ser.

En Tarragona no deben ser liberales ni nada los Alcaldes, toda vez que fusionista era quien limitó la facultad de comprar á esos señores, señalando hora avanzada de la mañana para acaparar, lo cual ha dado como consecuencia, que aquellos vecinos adquieran los artículos de consumo á precios reducidos cumpliéndose religiosamente la ley de la oferta y la demanda.

Ya sabemos que esto es predicar en desierto; pero predicaremos aunque el viento de la indiferencia inutilice nuestros esfuerzos. Creemos que el vecindario sufre perjuicios y hemos de defenderlo de los que lo perjudican.

—Se ha dispuesto que el funcionario del cuerpo de telégrafos que, según hemos dicho, ha sido nombrado Jefe de esta Sección, continúe sus servicios en la Dirección General.

—En vista de las reclamaciones hechas ante la Principal de correos contra la falta de seguridad del reloj público de San Hilario Sacalm que muda de horas con más facilidad que los de esta ciudad, se ha dispuesto que aquel Cartero despache la expedición para Hostalrich á los diez minutos de entregar la de este punto, y se ha apercibido al Peaton á caballo que presta el servicio, para que verifique el recorrido dentro del tiempo señalado en el itinerario, único modo de que las expediciones no se queden sin enlazar con las generales que conducen las ambulancias.

—En virtud de las economías, el gobierno ha limitado á 99 pesetas mensuales los gastos de material señalados á la Administración de contribuciones, en vez de las 118'75 que antes de Julio tenía.

También se han suprimido, á lo que parece, las 37'49 pesetas que para gastos de igual clase disfrutaba la Comision de evaluación, de manera que aquí la medida ha sido radical si es que no se consigna.

—Antes de ayer y ayer tuvimos la correspondiente tronada; en cambio disfrutamos de calor bochornoso y no cayó ningún chaparrón de aquellos del pasado mes

Agua del Congo para el tocador.

Mirad los que con esta AGUA se suelen lavar y vereis como su cara se hermosea, á la vez que gozan ellos con tan sana tarea experimentando un delicioso bienestar. Depósito: Rambla de Cataluña, 71, Barcelona V. Vaissier, inventor del jabon del Congo.

Remitido.

Blanes 5 Agosto del 1892.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mío: nada le hubiera escrito esta semana, á no haber visto en *La Publicidad* un artículo titulado *Un día en Blanes*, el cual me ha parecido tan estupendo y gracioso, que no puedo menos de darle á conocer á los lectores de su apreciable periódico, aunque no sea sino por algunas pintas y señales. Firma dicho artículo un tal D. Justo Morayta, que es sin duda quien pasó el día de marras en esta villa, y se echa de ver enseguida, que

este D. Justo es un sujeto aprovechado, porque en un solo día se hizo cargo del estado de nuestra industria, de nuestra cultura y de nuestros asuntos municipales... etc... etc... y le sobró tiempo todavía para ir al baile, comer regaladamente y asistir á una velada en el *Centro republicano*. Si esto no es aprovechar el tiempo, venga Dios y véalo. Pues bien; el citado articulista hace un elogio tan rimbombante de nuestra villa, que ha llegado á sonrojarnos, porque abunda en lisonjas tan desmedidas, que bien pudieran ser irónicas, y uno no sabe si tomarlas por pullas ó por piropos. Y de tal manera esfuerza en este punto el vuelo de su estilo, que sin darse cuenta de ello, nos espeta versos como los siguientes:

Sus exquisitos modales y excelente educación, que brillaban poderosos en sus días de asueto y diversión.

En verdad que para versos resultan malejos, pero ¡y para prosa! Más, dejando aparte el estilo, si estas quisicosas hubiesen sido escritas en serio y de buena fé, aunque con tan mala sombra, deberíamos agradecerlas al autor. Pero lo que nos inclina á tomarlas por burla de mal gusto, es lo restante del artículo en que se encómia la belleza de ciertas jóvenes hijas de un prohombre republicano, los modales de gran señora de la esposa de dicho señor, la honradez de nuestro Ayuntamiento y la elocuencia superlativa del señor Cristany. Si no es esto sátira pura ¿qué será? Porque por más que dichas señoritas sean muy simpáticas y amables, no son, como muchas otras, de una extraordinaria belleza, y lo que digo de ellas digo de las demás. Y sin embargo, estas señoritas son más bellas que excelente nuestro Ayuntamiento y que orador elocuentísimo el señor Cristany. Si nos tendrá por lerdos D. Justo Morayta!

Y si es que escribió en serio tal artículo ¿dónde tendría la cabeza cuando lo confeccionó?... A bien que, en este caso, el artículo, más que hijo de la cabeza, nos inclináramos á creer que lo fué del estómago, de un estómago agradecido. Y qué estómago!... Nosotros no le tenemos para decir tantos gazapos. Nosotros sabemos perfectamente que el Ayuntamiento, lejos de pagar al corriente sus obligaciones y de enjugar la deuda que le dejaron sus antecesores, ha contraído nuevas deudas, que se aumentan de día en día. Sabemos que las mejoras públicas se han pagado, en su mayor parte, de fondos suministrados espontáneamente por los vecinos y no de fondos comunales como dice D. Justo Morayta. Sabemos también que nuestra población no alcanza á cinco mil vecinos, por más que se empeñe D. Justo en que pasa de seis mil, lo cual, entre paréntesis, nos saldría muy caro de consumos. Sabemos que el señor Cristany es un cordeletero, que entiende muy bien su oficio y que hila mejor que perora, hasta cuando hila mal. Y sabemos finalmente, desde el martes pasado, que D. Justo Morayta es un escritor divertidísimo y de tan elegante estilo, como se puede ver por este párrafo suyo que copiamos á continuación:

Huéspedes de nuestro buen amigo y correligionario D. Bartolomé Bosch, llenámonle, la verdad obliga á consignar, que si es posible habitar más amplia morada, no lo es encontrar trato más cariñoso, más suculenta y delicada mesa y trato más exquisito y agradable.

Dejemos ahora que el articulista vaya llenando al señor Bosch ó á quien quisiere y enredándose en ese fárrago de tratos cariñosos, exquisitos y agradables; y pasemos á otro asunto. Nuestro famoso paisano don Bartolomé Bosch, más conocido en este distrito por *el hombre de las once mil*, está que revienta de gozo. Con eso de habersele designado como candidato, se mira ya tan rayano á diputado provincial, que la camisa no le llega al cuerpo. A él mismo le parece milagrosa tanta felicidad. El no es orador como el señor Cristany, ni tiene ningun título académico, ni sabe escribir una carta con ortografía, y sin embargo, no desespera de hacer un gran papel en la Diputación Provincial. ¡Qué gusto tienen en exhibir las orejas ciertos séres de la creación!

Hasta otra se despide de V. señor Director su afmo. y S. S. q. s. m. b.—C.

MEDIDA GRAVE.

El señor Obispo de Tarazona y Tudela, ha publicado en aquel *Boletín Eclesiástico* el siguiente impotante documento:

Constándonos que el presbítero D. Pio Cubero, de Cascantes, en esta diócesis, es reo de crimen, por causas que dignamente mueven nuestro ánimo y de las cuales debemos dar cuenta á Dios y á la Santa Sede prostólica si así nos lo mandare, en uso de las facultades que nos corresponden y con arreglo á lo que prescribe el santo Concilio de Trento en la sesión XIV, capítulo I *De Reformatione*, le suspendemos *á divinis ex informata conscientia* por el tiempo de nuestro beneplácito, y declaramos suspenso al referido presbítero D. Pio Cubero, y mandamos que le sea intimado este nuestro decreto de suspensión.—Dado en Tarazona á 15 de Julio de 1892 † JUAN, Obispo Tarazona.

En su consecuencia mandamos á los párrocos, ecónomos y encargados de iglesia ó capillas de esta diócesis, intimen al citado presbítero el decreto de suspensión, no facilitándole la necesario para el santo sacrificio de la Misa y demás funciones sagradas.

Y á nuestros Rvedos. Hermanos los Arzobispos y Obispos, por parte de nuestra Santa Madre la Iglesia, á quien todos somos obligados á obedecer, cuya justicia en su nombre administramos, exhortamos, requerimos, y de la nuestra pedimos y suplicamos para que se sirvan dar las órdenes oportunas á fin de que, si el presbítero D. Pio Cubero se hallare en alguna de sus respectivas diócesis, le sea dado á conocer nuestro anterior decreto.

Tarazona 23 de Julio de 1892.—† Juan Obispo de Tarazona.

El Correo Español, al pié de este documento dice:

Ahora nuestros lectores querrán saber quién es ese desdichado sacerdote D. Pio Cubero. Este es un apóstol del integrismo, director que fué del periódico integrista de Alfaró *El Estándarte Riojano*, tan encomiado por *El Siglo Futuro* y los demás de la secta.

¿Qué tal? Ya escampa.

Centenario de Colón.

Huelva, 5.—El banquete celebrado en el Hotel de Colon ha sido magnífico, habiendo asistido á él 203 convidados. A la derecha del general Beránger estaban el ministro de Méjico, el almirante americano, don Nilo Fabra, el comandante del buque francés «Duguesclin», el señor Sanchez Moguel y los marinos extranjero alternando con los españoles. A la izquierda del general Beránger se hallaban el ministro de Santo Domingo, el almirante italiano y otros marinos. Enfrente estaba el señor Nuñez de Arce, teniendo á su izquierda al ministro de Colombia y á su derecha al de Haití.

Al destaparse el champagne, el ministro de Marina ha pronunciado un breve y elocuente discurso, brindando por los jefes de los Estados allí representados, y particularmente por S. M. la Reina Regente y las Reinas extranjeras, y ha enaltecido la gloria de Colon.

El ministro de Méjico ha hecho la apología de la empresa de Colon, diciendo que se debe á ella principalmente la civilización actual, y ha ensalzado á los argonautas que descubrieron un nuevo mundo ignorado del otro mundo.

El almirante italiano ha dedicado frases laudatorias á Colon y á España, que supo comprender el genio del gran navegante, diciendo que debióse principalmente á ella la gloria de haberse descubierto un nuevo mundo, gracias á la fé, al valor y á la ciencia. Este discurso ha sido recibido con estrepitosos aplausos.

El Capitan general de Andalucía se ha asociado á las glorias ensalzadas en dicho acto en nombre del ejército, que considera á la marina como su hermana. Este discurso ha sido también muy aplaudido.

Durante el banquete, la música ha tocado los himnos de todas las naciones allí representadas por orden alfabético, habiéndose todo verificado dentro del mayor orden y regularidad, saliendo los extranjeros muy complacidos y dirigiéndose muchos de ellos al baile organizado por el Circulo de la Merced.

El «Joaquin Piélagos» regresará esta tarde á Cadiz, conducido á los almirantes y oficiales de las escuadras.

La dotación de los buques argentinos desembarcará en Cádiz, con objeto de asistir á los funerales en sufragio de los marinos ahogados á bordo del torpedero argentino «Rosales». El ejército y la marina españoles tomarán parte en el duelo. Se ha pedido la correspondiente autorización al gobierno cen-

tral para que se permita el desembarco de los marinos argentinos armados.

Hoy 9 se han verificado regatas en el puerto, que han sido muy lucidas. La retreta, compuesta de tres bandas de música y muchas farolas, ha sido muy vistosa. El baile dado en honor de los marinos extranjeros ha estado muy brillante.

La escuadra argentina irá á Barcelona antes de octubre, regresando despues á Huelva.

El general Beránger saldrá mañana para Madrid.

DESAPARICIÓN MISTERIOSA.

La refiere un colega valenciano en los siguientes términos:

Hace unos quince días próximamente llegó á nuestra ciudad, desembarcando en el puerto del Grao, un acaudalado propietario, residente desde largos años en Orán, en donde vive su familia.

Dicho comerciante vino á nuestra ciudad con objeto de hacer algunas compras, llevando al efecto valores que ascendían á cinco mil pesetas.

Hará como cosa de unos días el referido sujeto se presentó al alcalde de barrio de Mislata, diciéndole que vivía con algunos sujetos de conducta no muy honrada, y pedía interviniera dicha autoridad para sacar de dicha casa su equipaje.

El alcalde se excusó y le recomendó diese cuenta del hecho al juzgado.

Una noche despues, los compañeros de habitación del comerciante de Orán fueron encerrados en las cárceles de San Agustín, por aparecer complicados en un robo de pellejos.

Desde aquel día no se tuvo noticia del comerciante, si bien alguien le vió hablando tres noches despues con una persona muy conocida en Mislata.

El alcalde de barrio hace dos días recibió una carta de la esposa del comerciante, interesándole averigüe su paradero, pues al no tener noticias suyas, teme que sus compañeros de habitación le hayan secuestrado.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado del distrito de San Vicente, que ha comenzado á instruir las oportunas diligencias.

CIRCO ÁLVAREZ.

Grandes funciones para hoy 7 Agosto de 1892.

Despido de la gran compañía ecuestre gimnasta, cómica y mimica del Circo Español de Barcelona dirigida por D. C. Llop. Tomando parte todos los artistas entre ellos el célebre Mr. Riehl, llamado El Rey de los tiradores, que tirará por primera vez en esta capital con dos carabinas juntas y Mr. Emilio Schuller excéntrico clown musical y los tan aplaudidos clowns Llop, Rosell y Talep.

Tarde á las 4. Noche á las 9. Entrada general 2 reales.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, de conformidad con el Registro civil.

Día 6.—Nacidos.—Varones, 1.—Hembras, 0. Muertos.—Juan Mayolar, 80 años.—Margarita Bos, 2 años y medio.—Angela Figueras, 13 años.—Serafina Bonal, 16 años.—Estévan Piá, 30 años.—Maria Pastors, 18 años.

MATAS.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY. Stos. Cayetano fr., Alberto de Sicilia c. CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de San Félix.

TELÉGRAMAS.

Madrid 5.—La salud pública sigue siendo inmejorable en toda España.

Se organiza en Madrid un gran meeting convocado por algunos catedráticos de Institutos de segunda enseñanza, con objeto de protestar contra las reformas realizadas por el ministerio de Fomento.

La prensa se extraña de que ahora que han terminado los festejos en Huelva, se manden allí aparatos telegráficos, puesto que días atrás hubieran prestado excelente servicio y no ahora.

Ha sido aplazada la anunciada combinacion de directores generales.

Han sido nombrados 50 investigadores de hacienda.

Se ha verificado con gran pompa el entierro del general Rod.iguez Arias.

El Sr. Cánovas ha declarado que no ha tenido ninguna intervencion en los ascensos militares.

San Sebastian 5.—El Sr. Romero Robledo trabaja activamente en la confeccion de los decretos referen es á Filipinas.

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Barcelona, el día 5 de Agosto de 1892.

EFECTOS PÚBLICOS.	Capital. Pesetas	Interés	Operaciones	QUEDA		Observa. p. % valor
				Dinero.	Papel.	
Deuda interior fin mes.	4° 1/2	69°30.	169°671/2	69°65	69°671/2	c. cort.
Id. exterior fin mes.	4°	73°40.	73°371/2	73°321/2	73°35	Id.
Amortizable contado.	4°	—	—	—	—	Id.
Billetes Hipotecarios de Cuba, 1886.	500	6°	106°35.	106°50	106°25	Id.
» » 1890.	500	5°	—	97°40	97°60	Id.
OBLIGACIONES.						
Fer-car. Norte España, especiales Andalu- cia á Valencia y Tarragona.	475	5°	—	88°25	88°15	Id.
Fer-car. y Minas San Juan Abadesas gar. Norte.	500	3°	—	—	—	Id.
Fer-car. de Tarragona á Barcelona y Fran- cia.	500	6°	—	102°75	103°	Id.
Fer-car. Graó á Alm. Valencia, adheridas.	475	3°	—	—	—	Id.

Bolsin.—El cuatro por ciento interior fin mes quedó ayer 6 á las diez de la mañana 69°57 papel.—fin próximo 00°00 oper.—Exterior fin mes 73°52 oper.—fin próximo 00°00 papel.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de enero, de 1892 y de Manila cada 4 mártes á partir del 12 de enero de 1892.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Servicios de Africa.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á que es la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirán y encaminarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Pa-
acio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Gaarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.
Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.
Saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Agosto,

EL VAPOR ESPAGNE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—**PRECIOS:** 1.ª clase, 160 duros—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.
NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabeceira, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.
Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.
Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.
Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.
Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

LICOR LAVILLE GOTA
del 2º **REUMATISMOS**
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.—Vendá por menor.—En todas las Farmacias y Droguerías.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO DE LA REINA MARGARITA DE BORGÑA, POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOUT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.
VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO
Esta novela representa el éxito más grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico siempre palpante, y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposición Universal de París de 1889 se ha construido expresamente LA TORRE DE NESLE, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto se una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La imprenta y el papel corresponden á tan importante publicación.
Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.
PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28°50 pesetas en Madrid 30°50 en provincias.

REGALO POSITIVO
que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros suscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS, cualquiera de los objetos siguientes:

CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Máquina para hacer Hielo en 10 minutos ó cualquier clase de helados granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada 10 minutos un blok de hielo muy sólido por menos de 20 céntimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador exterior. Aparato indispensable para todas las casas. ¡Hielo artificial en 10 minutos!!
Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña—128.—Barcelona.

CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Expléndido y elegantísimo Reloj de pared Suizo esculturado de gran tamaño (50 centímetros de altura), con excelente máquina garantida de 8 días cuerda, y cuyo valor real en fábrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes.)
Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Aparato completo de fotografía extra rápido con su trípode y todos los accesorios, es un aparato serio para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisajes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente:
1 Tripode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados.—1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despujido.—1 Chasis doble para placas.—1 Paquete placas á la gelatina bromurada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Rollo papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño virage.—1 Frasco alumbre pulverizado.—1 Cubeta para el desarrollo de los clichés.—1 Paño negro para enfocar.—2 Pinzas para los clichés.—1 Instrucción clara y detallada.—1 Caja embalaje.
Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

Muy importante.—Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península.
Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón-vaie correspondiente y las 22 ó 25 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

25 AÑOS DE EXITO
ENRIQUE NESTLE
LECHE CONDENSADA
NESTLE
RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES
SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.
Para pedidos, dirigirse á D. RAFAEL ROMEU Jerez de la Frontera.
Único agente en toda España.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
con BISMUTO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago; Falta de Apetito, Digestiones Laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BIBLIOTECA DE BELIAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.
Colección de volúmenes en 4.ª, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.
Precio de cada volumen, 1 peseta.
En rústica.
Ecuadrado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.
Tapas sueltas en iguales condiciones; para la encuadernación de cada volumen. 0-75
Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»
En Preparación: «Historia de la música, El mueble y La tapicería.»

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, á precios reducidos.

La Moda Elegante Ilustrada.
Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchel, tapicería en colores, novelas, crónicas, Bellas Artes, música, etc., etc.